

XII Encuentro Práctico de Profesores de ELE

Organizado por International House Barcelona
y Difusión, Centro de Investigación y
Publicaciones de Idiomas, S.L.



LA ENSEÑANZA DE ESPAÑOL A INMIGRANTES: ¿UNA METODOLOGÍA ESPECÍFICA?

Maite Hernández (EPA "Agustina de Aragón". Móstoles-Madrid)



1.- ¿Quiénes son los inmigrantes? Algunas cifras sobre inmigración

- **6,26 de cada 100** habitantes de España son extranjeros.
- A 1 de enero de 2003 eran **2.672.596** (INE).
- Baleares (13,37%), Madrid (10,31%), Canarias (9,48%) y Comunidad Valenciana (9,28%) tienen el mayor porcentaje de población extranjera.
- El 38,61% de los extranjeros proceden de América del Sur, el 21,98% lo hacen de la Unión Europea, el 19,56% de África, el 13,05% del resto de Europa y el 4,83% de Asia.
- Los ecuatorianos forman la colonia más numerosa, seguidos de los marroquíes y colombianos.
- Más de la mitad de los extranjeros son hombres (53%), aunque en algunas nacionalidades (peruanos) predominan las mujeres.
- Perspectivas: el INE prevé que la población extranjera supere los **4 millones** en el 2010.
- Cada vez mayor presencia en el sistema escolar español: **201.518** niños en Infantil, Primaria, E. Especial y ESO (curso 2000-2001) y **20.662** en Bachillerato, Ciclos formativos y Garantía Social. En el curso escolar 2003/04 la cifra se estima en **400.000** niños y niñas.
- Madrid, Cataluña, País Valenciano, Canarias, Baleares y Murcia son las comunidades autónomas con mayor número de alumnado extranjero.
- Trabajadores extranjeros de alta en la Seguridad Social (a 11 de enero de 2002) **627.795**.
- La comparación ente los datos del INE y del Ministerio del Interior revela que a finales de 2002 había **1.348.595 "sin papeles"**.

Fuente: INE, Anuario de Emigración, El País 6-08-2003.

El País 18-03-2003

El País 29-01-2004

Delegación del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración. Ministerio del Interior. <http://www.mir.es/dgei/index.html>

2- Atención educativa: niños, jóvenes y adultos inmigrantes en la escuela.

2.1.- Atención a niños y jóvenes:

- **Comunidad de Madrid:**
 - Aulas de Compensatoria.
 - SAI: www.madrid.org/web/dgpe/promocion/novedades.html
 - Escuelas de Bienvenida. (AULAS ENLACE)
www.madrid.org/dat_capital/bienvenida/ae.htm
- **Junta de Andalucía:** Aulas Temporales de Adaptación Lingüística (ATAL). Plan de Atención Educativa del alumnado inmigrante.
www3.cec.junta-andalucia.es/dgoes/materiales/pimgrts.html
- **Junta de Castilla La Mancha:** EALI
http://www.jccm.es/educacion/atenc_div/atenc_div.htm

- **Comunidad Valenciana:** Centros de Atención Educativa Singular (CAES).
- **Murcia:** Aulas de Acogida.

2.2.- Atención a adultos: Tipos de entidades que imparten español para inmigrantes:

- Centros de formación básica dependientes de las administraciones autonómicas (EPA)
- Centros de cívicos y de formación básica dependientes de los ayuntamientos.
- Sindicatos.
- ONG's, asociaciones...
- Centros de formación ocupacional de los ministerios de Trabajo o Asuntos Sociales.
- Centros pertenecientes a entidades religiosas.

3.- Estereotipos acerca de los inmigrantes y la inmigración.

- El inmigrante es considerado no como una persona que tiene que aprender una nueva lengua, sino alguien con *múltiples carencias* (bajo nivel cultural, analfabetismo, desfase escolar...) que hay que *compensar educativamente*. Es la misma visión negativa que se aplica a otros colectivos “desfavorecidos” y que lleva a destacar las posibles carencias antes que las potencialidades personales (VIÑAO, 1990, sobre los analfabetos)
- Los inmigrantes tienen grandes dificultades para el aprendizaje de la L2.
- No es posible aprender una segunda lengua sin saber leer y escribir.
- Se considera prioritario proporcionar un tratamiento pedagógico diferenciado acorde a las *especiales características* de estos aprendices. Se demandan metodologías específicas y materiales adaptados. Se considera que los materiales de ELE son inadecuados.
- Se considera que no es necesario un gran rigor ni exigencia en los programas. Sólo hay que tratar temas y léxico de la vida cotidiana. No son necesarias las reflexiones gramaticales.
- Las necesidades comunicativas de los estudiantes son fundamentalmente orales y sólo hay que conseguir un “nivel básico” de dominio de la lengua.

4- Didáctica de la L2 ¿Una metodología específica?

4.1 Punto de partida: enseñanza centrada en el alumno:

“El enfoque humanista de la educación ha puesto el acento en la importancia de reconocer al **alumno como centro** y principal protagonista de las decisiones que hayan que adoptarse en cualquier proceso de enseñanza y aprendizaje. **Considerar las necesidades, expectativas, capacidades, intereses y deseos del alumno** y llevarlo a la reflexión sobre las repercusiones de todo ello en su propio aprendizaje es, desde este punto de vista, el camino más adecuado para conseguir su implicación personal, mantener su motivación y favorecer la continuidad del estudio de la lengua de forma autónoma, en un proceso que se desarrolla como experiencia personal a lo largo de toda la vida.”

Álvaro García Santa Cecilia (2000:87)

4.2- Características del alumnado inmigrante como público destinatario:

- Niños, jóvenes, adultos.
- Inmersión lingüística.
- Motivación/ falta de motivación respecto al país y la lengua de acogida (distancia psicológica, ansiedad)
- Falta de continuidad.
- Distintos momentos de incorporación al curso.
- Clases heterogéneas en cuanto a:
 1. Nivel de formación previa.
 2. Distintas nacionalidades, lenguas, culturas y creencias en el aula.
 3. Distintos estilos de aprendizaje.



4. Distintas situaciones jurídicas y/ o laborales.
5. Distinto nivel de dominio del español.
6. Diferentes planes de futuro.
7. Dificultades económicas.

4.3.- Análisis de necesidades

! ¿Para qué aprenden español los inmigrantes?

- Para hacer turismo por España o Iberoamérica.
- Para leer en español el Quijote...
- Para trabajar.
- Para estudiar en la universidad española.
- Para solucionar sus problemas de papeles.
- Para buscar casa.
- Para seguir el currículum escolar de primaria/ secundaria.
- Para hacer negocios en España.
- Para conocer gente.
- Para jugar.
- Para poder comprar, ir al médico, usar los transportes públicos...
- Para dedicarse a la traducción.
- Para desempeñar mejor su trabajo.
- Para comunicarse con españoles en la vida cotidiana.
- Para defender sus derechos.
- Para conocer la cultura española.

El aprendizaje de la lengua del país de acogida tiene que ser **funcional**:

- Estar ligado al entorno social, a las necesidades inmediatas y cotidianas.
- Ha de permitir **poner en práctica lo aprendido de forma inmediata**".

Agadir Ranzi (1987)

4.4 Partiendo del ENFOQUE COMUNICATIVO:

! ✎ ¿Qué **temas** interesarán, previsiblemente, al adulto inmigrante?

- Los papeles.
- El trabajo.
-
-

! ¿En qué **situaciones** tendrán que interactuar los inmigrantes adultos?

Ámbitos	
Personal	<ul style="list-style-type: none"> - En un hotel. - En una vivienda. - En la playa. - Al teléfono. - En una fiesta. - En una discoteca.
Público	<ul style="list-style-type: none"> - En la calle, plaza, parque... - En el autobús, en el servicio de cercanías... - En el consultorio médico. - En un restaurante. - En el bar. - En una agencia inmobiliaria. - En una agencia de viajes. - En un gimnasio.
Profesional	<ul style="list-style-type: none"> - En una fábrica. - En la cocina de un restaurante. - En una obra.



	- En una oficina.
Educativo	- En la secretaría de la universidad. - En una conferencia. - En una academia de español o Centro de Adultos.

Funciones:

Además de funciones como:



- Dar y pedir información sobre uno mismo y los demás.
- Pedir información sobre horarios.
- Expresar acuerdo y desacuerdo.
- Hablar de experiencias pasadas.
- Pedir, conceder y denegar permiso.
- Expresión de gusto, agrado.
- Expresión de falta de gusto, placer o agrado.
- Pedir la cantidad deseada de un producto.
- ...

Habrá que plantearse:



- Transmitir recados.
- Pedir aclaraciones.
- Pedir citas médicas cara a cara o por teléfono.
- Recursos lingüísticos para pactar la Seguridad Social, contrato de trabajo, salarios y horarios...
- Confirmar que se ha entendido una explicación.
- Recursos lingüísticos para indicar que se ha terminado el trabajo.
- ...

Exponentes funcionales:

El trabajo

Recursos para hablar de lo que se sabe o no se sabe hacer.

Sé cocinar, planchar,...
No sé usar la vaporeta.

Pedir información sobre las condiciones de trabajo

¿Me puede informar sobre las condiciones de trabajo?
¿Cuáles son las condiciones de trabajo?
¿Necesito papeles?

Mantener conversaciones telefónicas cara a cara, solicitando información, contestando a anuncios de prensa...

Hola. Llamo por lo del anuncio del periódico/del Segunda Mano/ de la tienda... (☺)
Hola. Buenos días/ tardes/ noches.
Vengo por lo del anuncio. (☺)

Exponentes que han de recoger los elementos “*culturales*” que impidan que los inmigrantes sean malinterpretados.

Pedir la vez.

¿(Quién es) el último/a?
 ¿Quién da la vez?
 (Soy) yo.
 (Es) ese señor/esa señora.

5.- ¿Se pueden utilizar los materiales de ELE con inmigrantes?

En las adaptaciones que hagamos de materiales y actividades habría que eliminar aquellas propuestas que:

- Traten temas que puedan resultar irritantes o humillantes al alumno inmigrante.
- Planteen actividades que presupongan que se comparten esquemas cognitivos que los occidentales damos por universales.
- Impliquen técnicas de aprendizaje con las que, quizá, no estén familiarizados los inmigrantes: test de selección múltiple, interpretación de gráficas...(Miquel, L. 1995)

A las anteriores habría que añadir, aquellas que:

- Partan de análisis estereotipados de nuestros alumnos.
- Presenten falsas visiones de la sociedad española.
- Impongan modelos únicos de comportamiento cultural, social...

¿Quién es...? 4

4.1. ¿Conoces a estas personas? Con tu compañero identifica a estos personajes:

<p>Nacionalidad Estadounidense Español Colombiano Egipcia</p> <p>Profesión Reina Actor Caballero Escritor</p>	<p>Nombre Mickey Mouse Cleopatra García Márquez Don Quijote</p>	
---	--	--

Ejemplo: *Se llama Gabriel García Márquez.
 Es colombiano.
 Es escritor.*

NIVEL A1. COMIENZA [trece] ■ 13

Sueña 1. Anaya.

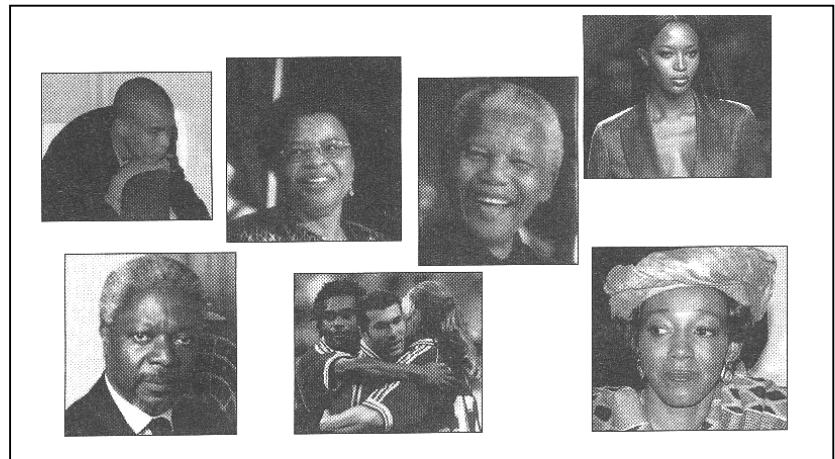
Lee y anota la respuesta adecuada:

<p>1. ¿Cuándo empezó la II Guerra Mundial? a. En 1914. b. En 1936. c. En 1939.</p> <p>2. ¿Dónde se celebraron los Juegos Olímpicos de 1992? a. En Montreal. b. En Atlanta. c. En Barcelona.</p> <p>3. ¿En qué año se descubrió América? a. En 1452. b. En 1492. c. En 1482.</p>	<p>4. ¿Cuántos habitantes tenía Perú en 1989? a. 19.700.000. b. 25.000.000. c. 23.000.000.</p> <p>5. ¿Cuántos países formaban la Comunidad Económica Europea en 1990? a. 12. b. 11. c. 10.</p> <p>6. ¿Cuántos millones de personas hablaban español en el mundo en 1992? a. Menos de 300. b. Más de 300. c. Más de 350.</p>
--	--

Cumbre 1. SGEL.

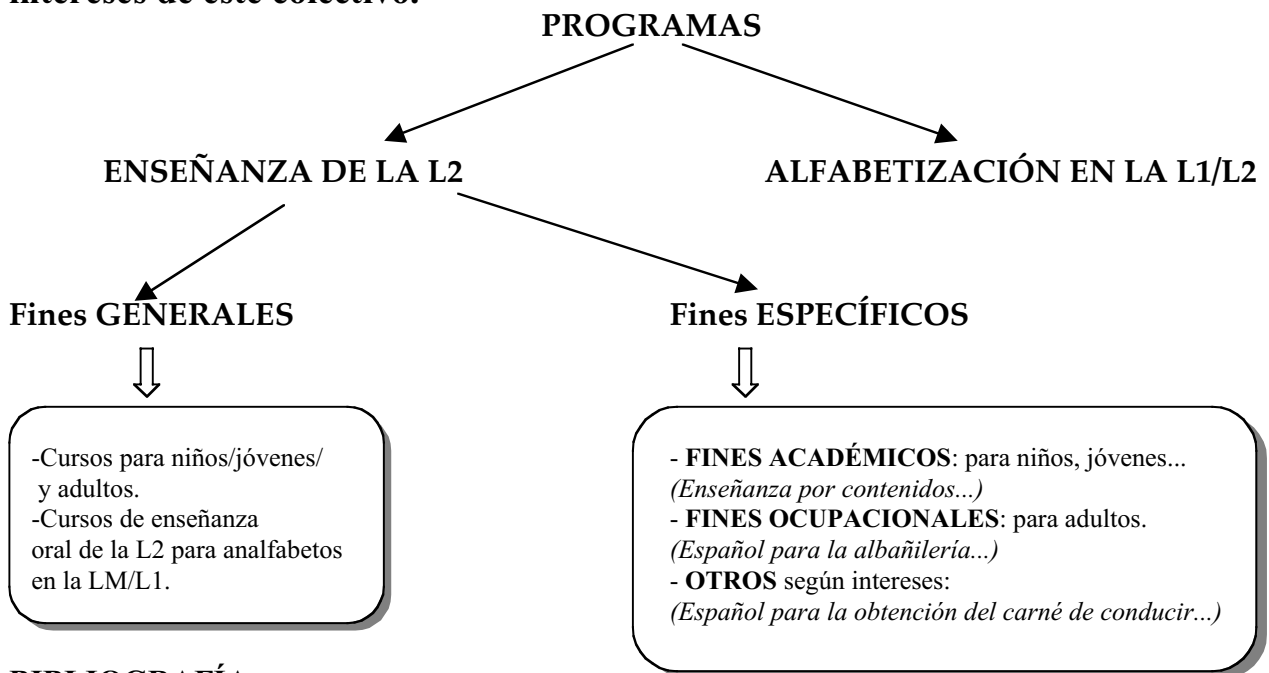


Vamos a ver... Edi-6



Forja. CC.OO.

6.- Distintos tipos de programas en función de las características, necesidades e intereses de este colectivo.



BIBLIOGRAFÍA:

- HERNÁNDEZ, M. y VILLALBA, F.(2003): “Análisis descriptivo de materiales didácticos para la enseñanza del español (L2) a inmigrantes”. *Carabela*, 53. Madrid, SGEL, pp-133-160.
- INSTITUTO CERVANTES: *Foro para la Inmigración y la enseñanza de segundas lenguas*. <http://cvc.cervantes.es/debates/debates.asp?vdeb=27>
- MIQUEL, Lourdes (1995): “Reflexiones previas sobre la enseñanza de E/LE a inmigrantes y refugiados.” *Didáctica (Lengua y literatura)*, 7, *Actas de las Jornadas sobre la Enseñanza del Español para Inmigrantes y Refugiados*. Madrid. Universidad Complutense, pp 241-254.
- MIQUEL, Lourdes (2003): “Consideraciones sobre la enseñanza de español lengua extranjera a inmigrantes”.*Carabela*, 53. Madrid, SGEL, pp. 5-24.
- VILLALBA, F y HERNÁNDEZ, Mª T. (2000): “¿Se puede aprender una segunda lengua sin saber leer? Alfabetización y aprendizaje de una L2”.*Carabela*, 48, pp.85-110.
- VILLALBA, F y HERNÁNDEZ, Mª T. (2003) “Español como segunda lengua en contextos escolares”. *Enseñar español como segunda lengua (L2)/ Lengua extranjera (LE).Vademécum para la formación de profesores*. SGEL. (En prensa).
- VV.AA.(2003): *La enseñanza del español como segunda lengua/lengua extranjera a inmigrantes*. *Carabela*, 53. Madrid. SGEL.